

La Mañana

SANTIAGO, 16 DE ENERO DE 1911

CUERPOS DE BOMBEROS

Se ha preocupado la prensa de estudiar la actual organización de los Cuerpos de Bomberos nacionales, buscando la manera de hacer más eficaz en lo sucesivo la utilidad de sus servicios.

Como era de esperar, este tema, que ya más de una vez ha sido entre nosotros discutido y debatido con pasión, vuelve a levantar relativas tempestades de carácter casero; hay ya derechos adquiridos, existe una situación desde luego bien formada y a favor de ella, el Cuerpo de Bomberos voluntarios, que en todo tiempo presta a la ciudad incalculables servicios y que vive y trabaja dentro de una atmósfera de entusiasmo y de solidaridad, de abnegación y de compañerismo, se siente profundamente afectado en sus más generosos sentimientos cuando cree advertir que se pretende circunscribir el campo de sus nobles iniciativas o de desconocerle la abnegación y la constancia, que son su norma y su lema.

Perfectamente nos explicamos el apasionamiento con que esta discusión se afronta; deseáramos, por nuestra parte, contribuir a circunscribirla, dentro de sus verdaderos límites y a desarrollarla en una atmósfera justa y serena.

Con mucho agrado hemos visto las opiniones verídicas sobre este mismo asunto por el señor don Ismael Valdés Vergara, ex-superintendente del Cuerpo de Bomberos y uno de los más antiguos y más meritorios miembros de esta simpática colectividad.

El señor Valdés Vergara le concedió a «La Mañana» una entrevista que vio la luz en uno de los últimos números de nuestro diario.

Opina el señor Valdés Vergara que es absolutamente irracional exigir a un cuerpo de bomberos voluntarios, compuesto en su totalidad de personas jóvenes que tienen su tiempo comprometido y dedicado a las propias preocupaciones de su vida, exigirles, de común, que sostengan y costeen este servicio de su propio peculio y que se mantengan de día y de noche en el cuartel de Bomberos, como ocurre en otras ciudades, y como debería ocurrir aquí, esperando que gane la campaña de ahora.

Sería preciso que los entusiastas jóvenes que prestan sus servicios voluntarios en la institución, renunciaran a sus quehaceres, abandonasen definitivamente su existencia de hogar y se resolviesen a permanecer reclutados en el recinto de las bombas.

Como todo esto no puede hacerse, como las contribuciones de dinero y de servicios deben pesar igualmente sobre todos los ciudadanos, en vez de gravitar sobre un gremio determinado, el único camino expedito y cuerdo es formar un cuerpo de auxiliares pagados que hagan esa vida de cuartel que no puede exigírseles a los voluntarios y que estén además sometidos a una vigilancia que sea eficaz, que sea expedita, que tenga sanciones efectivas.

Esto no importa ni suprimir los voluntarios actuales, ni mucho menos desconocer el espíritu de sacrificio, que constantemente los anima.

Siempre habrá ancho campo para que la abnegación de la juventud voluntaria coopere a la labor disciplinada, mecánica, bien retribuida, del Cuerpo de Bomberos que llamáramos de línea.

Es cierto que la organización actual tiene enormes ventajas sociales, como el señor Valdés Vergara lo reconoce, dentro de un orden exclusivamente moral; ventajas de carácter cívico.

No hay duda de que el Cuerpo de Bomberos es una noble escuela de compañerismo, de virilidad, de sacrificio, de altruismo.

Pero todo esto no basta a cautelar suficientemente los intereses materiales que instituciones de este género tienen a su cargo en todas las ciudades del mundo.

Mientras nuestras poblaciones fueron reducidas y más concentradas y menos considerables las distancias y de entidad menor los intereses que corrían riesgo y más afluente la situación del Erario público, esos cuerpos de bomberos voluntarios llenaron todas nuestras necesidades de carácter material e inspiraron a nuestra juventud saludable estímulo. Hoy día se hace indispensable agregarle como en otros países una base que hemos llamado de línea.

Calcula el señor Valdés Vergara que este servicio le costaría al Fisco muchos millones de pesos en la sola ciudad de Santiago.

Hagamos algunos números.

Supongamos que estableciéramos veinte compañías de bomberos anexas a las comisarías o en sitios más apropiados a razón de dos por cada comisaría y fijáramos un personal de diez

hombres por cada una de ellas ó sea un total de doscientos individuos.

Asignémosles una renta de 150 pesos mensuales que con la comida serían 250 pesos lo que está muy lejos de ser mezquino.

Si a este personal se agregan contingentes de voluntarios de los que existen hoy día tanto mejor y no habría sino motivos para celebrarlo entusiastamente.

Este gasto total de quinientos mil pesos anuales lo veríamos muy rápidamente retribuido.

Desde luego los siniestros disminuirían en proporción apreciable apenas se estableciera el nuevo servicio fiscal dependiente de una autoridad responsable, dedicada en absoluto y exclusivamente a la vigilancia del servicio.

Disminuida la proporción de los siniestros disminuiría también, correlativamente la cuota de los seguros. El más insignificante tanto por ciento de rebaja significa una suma enorme en relación a la suma total de la propiedad raíz tributaria.

No habría un medio millón de pesos más rápidamente compensado.

¿Cuántos millones gastó el Fisco en reedificar el Congreso, el Maricón, y tantos otros edificios públicos que la consumido el fuego sin que las bombas llegadas tarde pudieran evitarlo?

¿Cuánto va a gastar ahora con el siniestro de la Estación Central?

El día que estos servicios estén, si quiera en parte, confiados a un personal efectivamente responsable, pagado, la prensa, la policía, el Gobierno, las Cámaras, el vecindario entero, los jefes mismos del servicio todos seremos inexorables jueces de la conducta de ese cuerpo y no habrá razones de simpatía que sellen nuestros labios ni bastará que se nos diga que faltan gritos o que se carece de agua potable, porque en tal caso siempre habrá medios constitucionales de fijar las responsabilidades respectivas y de ir comentando, de funcionamiento en funcionamiento, hasta llegar al último término al Ministro del ramo.

Es necesario convencernos de que no se puede imponer a los jóvenes agregados del Cuerpo de Bomberos que hacen el servicio actual en calidad de voluntarios, una fuerte contribución pecuniaria y una decidida, una constante y viril abnegación personal.

Las salitreras del Toco

En «La Razón» de Tocopilla se publicó el 1 de Enero bajo el título de «El Salitro en desamparo», un artículo en que se hacen los más serios denuncias respecto a la usurpación de muchas estacas salitreras en la región del Toco.

Initial nos parece recordar que las pampas salitreras de esa región encierran riquísimas fabulosas. Desde hace algún tiempo la codicia ha fijado sus miradas en aquella zona donde antes de la guerra del Perú se había hecho numerosas peticiones de salitreras que han permanecido abandonadas por mucho tiempo.

La promesa formulada por el Gobierno de Chile en el tratado con Bolivia, de reconocer los títulos bolivianos que según la ley de ese país fueran válidos, trajo un movimiento insular en las zonas salitreras de Chile y de Bolivia donde se adquirieron sin estudio alguno enormes cantidades de títulos del Toco que antes de la fecha en que se celebró el tratado de paz con esa República, vecina no tenían valor alguno.

Como es natural, el tratado a que hacemos referencia fue conocido primeramente por las personas que en esa época ocupaban una alta situación política. Esta circunstancia tuvo por consecuencia que los títulos del Toco cayeron en manos de personalidades muy bien colocadas y de influencia.

No es de extrañar que las salitreras a que nos venimos refiriendo sean, como decimos de todos, dispensaciones por consecuencia de la obligación de recordar una vez más el valor de esos terrenos salitreros.

Los denuncias del colega que transcribimos a continuación tienen una gran importancia y confiamos en que el señor Ministro de Hacienda hará las averiguaciones del caso y podrá remediar, con mano firme, estos abusos, si es que ellos resultaran verdaderos.

«La Razón» de Tocopilla dice así: «La casa Ingles Lomax y Cia tiene dos descubridores que pertenecen a los títulos chilenos radicados al grado 23, debiendo quedar más o menos en Pampa Central».

Es público y notorio que estas descubridoras no han podido mensurarse porque otros salitreros más listos y más felices han tomado todos los terrenos salitreros disponibles de esa región, quedando los señores Ingles Lomax y Cia colgados con sus pertenencias y sin saber donde ubicarlas.

Pero ellos han dicho seguramente, que contra siete vicios hay siete virtudes, y ya que en Antofagasta no hay cabida, habría entonces que emigrar con las descubridoras a otra parte: al codiciado Toco, por ejemplo, sin cuando para esto hubiera que correrse hasta el grado 32 y un poco más allá todavía.

Efectivamente así ha sucedido. Don Aníbal Barrios, abogado integrista, se ha encargado de la operación, y en el transcurso de unos cuantos meses la ha llevado a feliz término, logrando obtener la mensura de

OBSEQUIO A LOS SUBSCRIPTORES de La Mañana



Este hermoso chalet, edificado en una quinta de 20 metros de frente por 60 de fondo, en la pintoresca población Villa Italia, ubicada al costado de la línea del ferrocarril eléctrico a San Bernardo, LA MAÑANA lo obsequiará, por sorteo, a las personas que antes del 30 de Abril próximo hayan cubierto el valor de la suscripción por todo el año 1911.

Clausura de la Exposición de Bellas Artes



El Excmo. señor don Ramón Barros Luco y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Enrique Rodríguez, entrando al Palacio de Bellas Artes.



El presidente del jurado, señor Enrique Conzatti, pronunciando el discurso de clausura.

De don Francisco Ríos

DE LOS ANGELES

(Para LA MAÑANA)

¿POR QUE NO EVOLUCIONAMOS?

Veinte años van cumplidos desde los luminosos sucesos de 1891, en que sangre heroica de chilenos corrió a torrentes en los campos de batalla. Desde aquel entonces, la política chilena ha tenido una etapa y dio origen a otra, o sea al sistema parlamentario de gobierno que actualmente nos rige. La característica de nuestra política nacional, durante este lapso de tiempo, ha sido ya el gobierno de coalición o ya el de alianza liberal. Constatamos una gober-

LA POLÍTICA AL DÍA

PROYECTOS del PARTIDO NACIONAL

CONSEJO DE ESTADO

UNA CARTA POLITICA

Proyectos del Partido Nacional

En los círculos políticos de esta capital y en provincias, se viene hablando de una posible liquidación del partido nacional.

Se dice que las tres grandes columnas que sostenían el partido ya no existen, y que en esta situación sería difícil mantener una agrupación política cuyo programa no ha sido otro que el bien entender de sus hombres dirigentes.

De esas tres columnas, dos han pasado ya a la historia: los señores don Pedro Montt y don Elias Fernández Albano, y la tercera, don Miguel Varas, ya no toma interés ni parte en la dirección de los asuntos políticos.

En esta liquidación del partido nacional, el elemento joven, que es el más liberal, ingresaría al partido radical, y el elemento formado por los veteranos de esa legión política, trasladaría sus tiendas al partido conservador.

Se dice que así creía también tendiendo don Agustín Edwards, y que por eso resolvió ausentarse del país, embarcándose en la Legación de Gran Bretaña.

Esta versión había circulado casi en silencio, sin ser traída a la prensa, probablemente, por el mismo estado de la situación política, y en espera, tal vez, del resultado de las próximas elecciones generales.

Desearíamos tener una información oficial al respecto, pero como entrevistamos a uno de los jóvenes diputados de ese partido, el señor don Roberto Arellano.

Le hicimos varias preguntas, le manifestamos todo lo que habíamos oído, y el señor Arellano, con todo el calor de su entusiasmo de soldado de fila, que aspira al ascenso, nos dijo:

—Nada de eso, señor. Muy al contrario. Lo que el partido nacional se propone, es fundar una asamblea, una representación equitativa del partido en la comunidad más insignificante del país. Dentro de poco, comisiones de jóvenes entusiastas recorrerán desde Tocopilla hasta Magallanes echando en todas partes la semilla de este partido, que tendrá que ser con el tiempo el más fuerte sostén de la República.

—Entonces, no era cierto?

—¿Qué va a ser cierto eso repetido, y se despidió de nosotros tembando por delante la visión de su místico ensueño.

Por no lastimarlo en sus arraigadas convicciones, no le dijimos que en el norte la semilla no prende y que en el sur se han secado los pocos arbores que desde esta capital se habían transplantado.

Consejo de Estado

En la sesión de hoy del Consejo de Estado, se continuará la votación para elegir vicepresidente de esa Corporación.

Calmados los ánimos, parece que reinará entre los partidos liberales el propósito de elegir para ese elevado cargo, a don Enrique Mac-Iver.

Como se sabe, la lucha se ha trabado entre el distinguido político y el señor Javier Angel Figueroa.

Se dice también en algunos círculos políticos, que en caso de no llegarse a producir un acuerdo satisfactorio, se elegiría para dicho cargo al señor don Juan Antonio Orrego.

Carta política

El presidente del partido liberal democrático, señor Sanfuentes, ha dirigido a don Alaquén Concha la siguiente carta:

«Señor don Malaquías Concha.—Pre-

sente.—Mi estimado amigo:

Perdone usted el retardo con que contesto la carta abierga que tuvo usted la

bondad de dirigirme desde las columnas de «El Mercurio».

He preferido, antes de hacerlo, esperar el resultado de las gestiones desarrolladas con ocasión de la crisis ministerial producida por la renuncia del Ministerio que presidia el señor Itáñez.

Se queja usted con bastante razón del aislamiento en que han dejado al partido democrático las colectividades políticas que formaron la convención de Septiembre. Estoy conforme en la efectividad del hecho; pero con la reserva de que no debe incluírse a nosotros entre los culpables de tan injustificable error.

Me pide usted amparo, y que suerte de ayuda puede prestar en la hora presente quien ha sido más olvidado que ustedes mismos?

Me recuerda usted que fuimos nosotros y ustedes los que impulsamos la candidatura del señor Barros Luco, ó más bien dicho, quienes entregamos al partido liberal la Presidencia de la República, que sin esta determinación nuestra no le habría sido posible obtener. Ha sucedido, mi amigo, lo que aconteció frecuentemente en política y que a los políticos de larga actuación como usted no debe sorprender: que más tarde el enemigo que el amigo.

El partido liberal nos ha tratado como amigos que de él fuimos en la convención, y por tanto no debemos quejarnos de los resultados, sino atribuirlos a gran parte a nuestro candor y al olvido de las lecciones de la experiencia.

No creo en manera alguna culpable a lo ocurrido al Jefe del Estado, quien estoy cierto habría decidido correspondiendo a la confianza que en él depositáramos; los culpables son ciertos elementos inquietos del liberalismo, que han querido desahogar influencias excedidas en la medida de sus pretensiones y han procurado contrariarlas, contando para ello con el concurso entusiasta de los disidentes liberales democráticos y con el apoyo de una parte del partido conservador.

Me pide usted que reclame una declaración expresa en orden a la situación que los partidos liberales reservan a la democracia.

Mal puedo yo, mi distinguido amigo, solicitar esa declaración, dada la forma en que se han producido los acontecimientos que usted conoce; pero lo que puedo asegurarle es que dentro de nuestro partido se conservan intacta la adhesión y el afecto que nos ligan a usted, y que yo especialmente los estoy profundamente reconociendo por las repetidas manifestaciones de simpatía que se usted ha cobijado y a los cuales me siento ligado en forma que nunca podré desconocer.

Todo cuanto contribuya al engrandecimiento de ustedes será para mí motivo de singular satisfacción, ya que los considero el reflejo de la voluntad popular y los estimo como un partido de orden y de progresistas ideales, llamado en tiempo, no lejano a tener, por derecho propio, importante participación en el Gobierno de la República.

Yo no puedo por cierto aconsejar a usted ni a los suyos, pero esto no me priva de formular el deseo de que ellos no se separen de los partidos liberales, a pesar de las ingratitudes.

La situación actual es meramente ocasional y transitoria y fundados motivos hay para predecir un cambio radical en ella después de las elecciones de 1912.

Nuestro partido se ha dividido, desgraciadamente, en los momentos mismos en que habíamos podido alcanzar una gran preponderancia en la dirección de los negocios públicos; pero esta situación se liquidará como queda dicho, en el año venidero, dejando en el gobierno solamente a aquella de sus ramas a quien el veredicto popular de clara acreedora de su confianza y fiel intérprete de sus aspiraciones.

Termino, mi amigo, esta carta con el sentimiento de no haber podido dar cumplida respuesta a algunas de sus preguntas sobre todo en lo que respecta a desdorar las situaciones que en carta me insinúa; pero estoy cierto de que usted me hará la justicia de creer que, si hubiera dependido de mi voluntad, habría satisfecho ampliamente sus deseos.

Con el mayor agrado lo saludo su afmo. amigo y S. S.— Juan Luis Sanfuentes.

mina una situación política, en que, figurando cinco agrupaciones con tendencias liberales, ninguna puede cumplir su programa, ni tampoco impera sobre las demás?

¿Por qué estos mismos partidos, que uniéndose forman gobierno, pronto se hieren y se derriban con las mismas armas parlamentarias que deberían servir solo en circunstancias solemnes y cuando el interés público lo reclama?

¿Por qué ha de estar la nación chilena siempre sometida a estos continuos vaivenes políticos, que perturba la marcha de su administración y llevan al desencanto a las clases dirigidas, que sólo ven en ellos un juego político, que gira sin cesar en un círculo vicioso, que nunca reacciona?

¿Por qué estos cinco partidos, que desplegados llevan al viento siete estandartes liberales, están dando triste ejemplo de civismo a la juventud que se levanta, juventud que mañana ha de regir los destinos del país y que necesita for-

ULTIMAS INFORMACIONES DEL CABLE

URUGUAY

Un argentino apaleado por la Policía. Proceder censurable de las autoridades. Los acusados en libertad. La política nacionalista. Circular a los correligionarios de Florida. La persecución del Gobierno. Actitud que debe asumir el partido.

Montevideo, 15.—Comunican del Rosario, República del Uruguay, que se presentó en el Juzgado el ciudadano argentino Liborio A. González, obediendo a una citación que se le hiciera con objeto de prestar declaración en el sumario que se instruye con motivo de la paliza que le fue propinada por los soldados Sánchez y Hernández.

Mientras tanto, la policía había sido informada de la llegada del conserje argentino, y que se encontró con la nueva de que el apaleado Liborio Antonio González acababa de recibir una urgente citación del juez.

El conserje averiguó lo que hubiera de nuevo sobre el asunto y se le dio la noticia oficialmente de que el cabo Sánchez estaba preso, a disposición del juez encargado de la instrucción del sumario.

Ahora bien, consta que el cabo Sánchez, el noche anterior, había recorrido tranquilamente las calles de la policía.

Por su parte, el soldado Hernández, en compañía de paliza, esa misma noche proyectaba un baile, que se efectuó impunemente.

Dados estos antecedentes, es lógico suponer que la prisión y sometimiento al juez del cabo Hernández, fue obra de un momento, tal vez de una simulación, impuesta por la llegada del conserje.

Desde el 20 de Diciembre que se produjo el hecho hasta el 9 de Enero, a última hora, nada se había hecho.

Esta ayer no se había procedido más que contra el cabo Sánchez.

El soldado Hernández, cuando de haber estado a dar de paliza al vigilante Campaña, que ordena las horas de calabozo que entró la víctima, no se ha molestado.

La víctima del salvajismo policial ha sido citada al juzgado.

Tres veces se presentó, sin ser interrogado.

Todas estas irregularidades causan pélimo efecto y dejan a la justicia mal parada.

El directorio nacionalista ha dirigido al presidente de la comisión de la república sección de Florida la siguiente circular:

«El directorio del partido ha considerado la nota de consulta de la comisión seccional de un digno presidente, referente a la actitud que deben asumir los correligionarios ante la estentoria requisa de caballerías que efectúan las autoridades de la localidad. El directorio se ha dado cuenta de los hechos denunciados por esa comisión, como muchos otros de índole análoga, que son públicos, por haber aparecido en la prensa una relación circunstanciada y que no son obra de iniciativa espontánea de los agentes policiales secundarios, sino el cumplimiento, parte de éstos, de disposiciones adoptadas por el Poder Ejecutivo.

La constatación de este directorio al Poder Ejecutivo no ignora los actos de despojo y usurpación de propiedad particular que cometes a diario, en diversos puntos del país, sus propios delegados, y que éstos efectúan tales actos en cumplimiento de sus órdenes directas, como así lo han reconocido varios días oficiales, los cuales creen excoarctados y legitimarios afirmando que se trata de medidas destinadas a prevenir un movimiento armado, como si tales meras sospechas, pudiera hacerse tabla rasa de las leyes de la República.

Aboga, pues, el directorio la creación de que sería estéril toda gestión que pudiese realizar acerca de los ciudadanos que desempeñan funciones anexas al Poder Ejecutivo, llamándolos al cumplimiento de sus elementales deberes, exigiéndoles que purgaran sus alientos contra la propiedad particular y la libertad privada, que perpetran por su orden expresa.

Si el país se encontrase en condiciones de aplicar la Constitución en todo su vigor, los inexcusables atentados que se cometen por disposición del ciudadano.

ITALIA

Fin del incidente con Turquía
Roma, 15.—El Ministro de Relaciones Exteriores, marchó de San Giliolo y el Embajador de Turquía firmaron hoy en esta capital el protocolo celebrado últimamente entre ambos países para solucionar el incidente ocurrido en Hodeida.

Según este protocolo el Gobierno turco se comprometió a poner inmediatamente en libertad al barco italiano, que fue capturado en Hodeida hace algún tiempo.

Accidente a un aviador
Roma, 15.—Comunican de Milán que en el aeródromo de Vizzola, el aviador Barogelli, mientras realizaba algunos ejercicios con su aeroplano se cayó desde una altura considerable, quedando la máquina completamente destruida, aunque el aviador salió ileso.

Embajador austríaco ante el Vaticano
Roma, 15.—Los diarios de esta capital aseguran que el príncipe de Sierenberg encabeza al marqués de Saccia en la Embajada de Austria ante la Santa Sede.

Protesta del Ministro italiano en Lisboa
Roma, 15.—El Ministro de Italia en Lisboa ha protestado ante la Cancillería portuguesa contra la violencia cometida en una iglesia italiana de Lisboa, donde los republicanos han cometido verdaderos actos de vandalismo.

Los diarios de esta capital vituperan a intolerancia religiosa que reina actualmente en el Portugal.

La cuestión ferroviaria
Roma, 15.—En la sesión celebrada hoy por la Junta de Presupuestos se produjo una viva discusión entre el Ministro del Tesoro, honorable Tedesco y el de Hacienda, honorable Fazio, sobre el proyecto elaborado por el Ministro de Obras Públicas, honorable Sacchi, relativo al mejoramiento de la situación de los empleados ferroviarios.

BOLIVIA

La renudación de las relaciones con Argentina. La opinión pública recibe con satisfacción la noticia de la firma del protocolo Pando-Porteña. Opinión de un miembro del Gobierno. Congratulaciones de la prensa boliviana.

La Paz, 15.—«La Epoca», diario que dirige y redacta don Edmundo Díaz Medina, actual Sub-Secretario de Guerra, dice:

«Hoy aquí una fecha grata para dos pueblos hermanos, cuyos vínculos fraternales se mantuvieron siempre estrechos sin que una momentánea disidencia oficial hubiera podido motivar la ruptura de esos lazos, hoy, como siempre, firmes e indestructibles.

«Son dos pueblos laboriosos y cultos que, deplorando un error a ninguno de ellos imputable, se dan un abrazo de la vieja amistad que les unió en todo tiempo, para seguir juntos el camino que los conduce a la conquista del poderío y grandeza que los pueblos persiguen por el orden y el trabajo.

«No es necesario recordar la historia de ambas naciones; juntas lucharon por la independencia, obteniendo ingresar a la vida republicana y libre, no se preciso invocar el recuerdo de sus próceres y mártires, que en un sólo pensamiento y una sola aspiración confundieron las glorias de la patria y las de América con su sangre y sus vidas; ni es preciso demostrar que a través de los tiempos y vicisitudes a ambos les unió siempre la noble comunidad de ideas y el amor ardiente a la legalidad y justicia.

«Sea en buena hora la reconciliación ceremonialmente impuesta, pero deje constancia de que el pueblo boliviano conservó en toda ocasión y en la sencillez de su vida república la nobleza, noble y pudorosa hermana del Plata.

«En este paso de grata conciliación e inapreciable y franca armonía, toca a los gobiernos de ambos países el doto en la labor benéfica, enaminada a conciliar los viejos vínculos, borrando toda ingratitud.

«Por lo que a Bolivia toca, el Gobierno, inspirado en los verdaderos intereses nacionales y en la nueva armonía de los hechos consumados ha llevado a término esta gestión, salvando todas las exigencias impuestas por la dignidad nacional.

«May luego, cuando se halle definitivamente acordada la forma en que se reanuden las relaciones oficiales entre ambos pueblos, y puedan hacerse públicos los detalles de la negociación, no lo temamos, verá la opinión del país que sus hombres de gobierno han procedido honrada, digna y acertadamente.

«No resta sino tender una mano leal y franca al esforzado pueblo argentino, cuyo ilustre mandatario actual se adelantó a ofrecernos, noble y amistosa, levantando la arbitraria prohibición que alejaba del territorio argentino al entonces dignísimo representante de Bolivia, doctor José María Escalier. Estrechemos con esta ocasión, solidando a la her-

mana y vecina república, la gran nación argentina.

«El Tiempo» dice que espera conocer el tenor del acta del 4 del mes corriente, a que se refiere el decreto supremo, para dar su opinión sobre el asunto.

«El Diario» órgano del senador señor Carrasco, se limita a publicar el decreto con el siguiente título: «Consumatum est».

En todos los círculos se manifiesta verdadera satisfacción por la renudación de relaciones con el país hermano.

Puede adelantarse que el doctor Alonso será nombrado Ministro de Bolivia en la Argentina.

El doctor Escalier recibirá innumerables telegramas de felicitación por su eficaz acción en la renudación de las relaciones con la Argentina.

El doctor Escalier partirá el Martes próximo con rumbo a Buenos Aires, vía Tupiza.

El conserje de Bolivia en México, señor Joaquín Lemelin, que ha decidido adscribirse en las publicaciones de los internacionales Flor, Wises y Benavite, sobre la condición jurídica del laudo argentino, ha publicado un artículo en «El Pensamiento», en el que dice entre otras cosas:

«Ha tiempo contemplé con tristeza el enredo en las relaciones boliviano-argentinas, y hago votos fervientes porque el abrazo de reconciliación sea un hecho.

Vínculos múltiples y asprados las unen. Vieron juntos a la vida nacional, formaron una sola entidad en la colonia, se recibieron el bautismo de la libertad común con el ojo santo de la sangre de sus hijos, y la historia de las relaciones fue siempre el proceso de fraternidad. Hay héroes argentinos y bolivianos de la misma causa, y los conflictos internacionales argentinos eran contemplados con angustia en Bolivia.

En el mensaje del Presidente, doctor Villagra, respecto al lecho de Bolivia, Argentina, se alto el tono de noble altruismo con que habla, que parece decir: «No quiero resentir ni con una palabra dudosa a la República hermana, y se concuerda con la mía me haría feliz».

Los pueblos boliviano y argentino se aman, y ninguno de sus gobiernos tiene el derecho de traicionar ese cariño.

El diario «El Pensamiento» recibió una información de Buenos Aires, en la que se dice que por referencias publicadas sobre las extralimitas del general Pando, sobre que la operación hecha al protocolo Pando-Porteña, en un fondo de riesgo acometido se debe a inquietas banderías que no son del viejo tradicional partido liberal, sino de una mayoría parlamentaria.

Academia la justa unanimidad de espíritu y alta bene del Presidente Villagra, que busca soluciones reales y patrióticas.

ALEMANIA

Las declaraciones del conserje francés
Berlín, 15.—En los círculos oficiales de esta capital se reconocen que las declaraciones hechas en la Cámara de Diputados, el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia M. Pichon, hechas last con el Gobierno de Alemania.

Fusión de compañías telefónicas
Berlín, 15.—En los círculos comerciales de esta capital se habla de una importante fusión entre varias compañías de telegrafos sin hilos de Alemania y una gran compañía de la misma especie de Brusel.

Extio de una nueva ópera
Berlín, 15.—En el teatro de la ópera de Imperia de esta capital se representó «Noche la nueva ópera del maestro Humperdinck titulada «Hijos de Reyes» la que fué recibida por el público con grandes aplausos.

FRANCIA

Ataques a la Confederación General de Trabajo
París, 15.—En la sesión de la Cámara de Diputados M. Berg pidió la disolución de la Confederación General del Trabajo alegando que esa asociación ha perdido completamente su carácter industrial, no teniendo en la actualidad otros fines que los de fomentar las huelgas.

Mejoramiento en el transporte de mercaderías
París, 15.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy en el palacio del Eliseo, el Ministro de Comercio M. J. Dupuy declaró que había adoptado toda clase de medidas para mejorar el transporte de las mercaderías al puerto de Le Havre.

El impuesto de los encendedores automáticos
París, 15.—Se ha podido comprobar que en el solo departamento del Sena se han vendido ya 50 mil estampillas del impuesto que el Gobierno acaba de imponer a los encendedores automáticos.

ESTADOS UNIDOS

El nuevo empréstito húngaro
Washington, 15.—Anuncian de Nueva York que el nuevo empréstito de Hungría, lanzado en esa plaza, ha alcanzado un éxito colosal, siendo cubierto segundos veces.

Teatro Politeama

Gran Compañía de Novedades y Atracciones

HOY, DESCANSO.—MAÑANA MARTES 17, DEBUT

de la gran Compañía Cómica y de Zarzuela Española, dirigida por el primer actor y director del Teatro Apolo de Madrid EMILIO CARRERAS.

Las localidades se hallan en venta en la Confeitería Camino hasta las 6 P. M. y durante todo el día en la Boletería del Teatro.

VERANEANTES	ENERO 16	LEA USTED
Niños.—Providencia.—Los Guindos	San Marcelo	en Avisos Económicos los certificados con sello oficial del Sr. Jefe Político del Dto. Junín (Mendoza), a favor del Dr. Aguirre Rojas.
Servicio especial diariamente	CAMBIO 10 1516	San Diego 1465
HAYES & Co.	1 \$ vale..... \$ 91 94	De 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.
EMPORIO INGLES	1 dólar..... 4,57	
Estado seg. Argentina	1 franco..... 0,87	
Telefones Ing 362, Nacional 140, Casilla 6	1 marco..... 1,68	
	1 nac. arg..... 2,01	
	ORO 68,50 %	

Banco Nacional

Oficina Estación

Abona sobre depósitos a la vista 3 por ciento

En cuenta corriente. 3 , ,

[illegible]

Alberto Izquierdo Edwards -- Rafael Vargas Prado

